

Acta de la primera convocatoria de la mesa vecinal sobre vivienda de Villasur de Herreros:

A dicho encuentro, que tuvo lugar el pasado 3 de noviembre de 2018 en el centro cívico del pueblo, acudieron 17 personas de las cuales 15 eran vecinas del pueblo. La mesa se inició exponiendo, por parte de los vecinos convocantes, la problemática que la impulsaba y los objetivos que se desean alcanzar, a saber:

- La mesa surge de la **necesidad** concreta de acceder a primera vivienda y de la imposibilidad que distintos vecinos y vecinas de Villasur de Herreros han encontrado al intentar cubrir este derecho dentro del propio pueblo, necesitando recurrir a otros municipios o, como es el caso de un vecino y trabajador del pueblo, alquilar una caseta en el camping.
- El **objetivo principal** de la conformación de esta mesa es dar solución a este grave problema, elaborando y poniendo en marcha actuaciones que puedan dar respuestas vecinales y/o institucionales a corto, medio y largo plazo.
- Como **objetivos secundarios** de la mesa se propusieron: exponer la grave situación que supone para el pueblo el abandono de las viviendas y el consiguiente deterioro del patrimonio local; abrir un diálogo con el resto de vecinos y vecinas para conocer su sentir y pensar ante esta situación y lo que significa para el presente y futuro del pueblo.

Una vez expuestas la motivaciones impulsoras y los objetivos se dio paso a una rueda de presentación en la que cada participante, de forma voluntaria, expuso los motivos por los cuales se acercó a participar. Entre las motivaciones pudimos encontrar tanto personas que a día de hoy siguen sufriendo el problema del acceso a la vivienda, como personas concienciadas con la problemática y que desean unirse en la búsqueda de soluciones.

La mesa contó con la participación de Sonia, concejala de Cultura y Bienestar Social, que acudió como representante del ayuntamiento de Villasur de Herreros.

Tras la ronda de presentación y motivación se dio paso a un diálogo entre los asistentes, mediado a través de turno de palabra, a lo largo del cual fueron aflorando una serie de ideas, reflexiones, opiniones y propuestas que a continuación se resumen:

- I Se reseñó la discrepancia con el ayuntamiento en cuanto al tratamiento del origen de la convocatoria como una *inquietud* vecinal, destacando que lejos de inquietud es **necesidad**.
- II Se destacó la tardanza en la convocatoria como un factor limitante de la participación vecinal. También se aludió a la inexactitud del cartel convocante, realizado por el ayuntamiento, pues habiendo sido colgado en la cantina a día 2 de noviembre la fecha figurante databa del 24 de octubre.
- III Fueron numerosas las alusiones y críticas, por parte de los vecinos y vecinas, al papel del ayuntamiento ante la problemática expuesta. Destacando que entendían que desde esta institución se deberían dar más soluciones y realizar más propuestas que fueran en la línea de fijar y atraer población al municipio. También se habló de que, si bien ya existen viviendas públicas que el ayuntamiento alquila, existen recursos similares que están siendo infrutilizados
- IV Se habló de la pérdida de población que el pueblo ha sufrido en las últimas décadas y de los problemas que eso genera para los habitantes del pueblo, se expresó el sentir generalizado

de que es positivo que más gente viva y trabaje en el pueblo y que sería deseable que más gente viniera en el futuro. Sin embargo, entre los presentes, existieron discrepancias acerca de que eso pudiera hacerse posible. Al mismo tiempo se valoró como un paso importante conocer la opinión del resto de vecinos y vecinas sobre este tema.

- V Se valoró como importante realizar un análisis de las distintas causas que han generado y que mantienen esta problemática. Algunas de ellas podrían ser: el miedo y desconfianza ante la opción de alquilar; el apego a la vivienda familiar; el reparto de las herencias familiares, etc.
- VI A lo largo del diálogo surgieron algunas propuestas: realización de viviendas sociales; la rehabilitación de la casa del maestro; estudiar qué porcentaje de los presupuestos del ayuntamiento, en estos últimos años, han ido dedicados a afianzar y generar el asentamiento poblacional; estudiar cuáles son las posibles actuaciones que un ayuntamiento tiene capacidad de hacer frente a las necesidades de su población; fomentar una mayor participación vecinal; hacer llegar la información a más vecinos y vecinas, etc.

Finalmente se llegaron a una serie de acuerdos y conclusiones:

- Se acordó convocar una **próxima mesa el día 1 de diciembre de 2018, en el centro cívico del pueblo, a las 17:30.**
- Se acordó que la convocatoria la volvería a realizar el ayuntamiento para fomentar la participación vecinal. En esa convocatoria, que debiera realizarse con suficiente antelación, figurarán además los objetivos de la mesa para ese día. También se acordó que para poder visibilizar más la convocatoria se contara con la ayuda del dinamizador cultural del pueblo.
- Se fijó que los objetivos de la mesa para ese día son:
 - Analizar las causas que originan y mantienen la grave situación de habitabilidad del pueblo y que impiden satisfacer la necesidad de acceso a primera vivienda.
 - Realizar dos mesas de trabajo orientadas a la búsqueda de soluciones. Una dedicada a las posibles soluciones desde la vía institucional; la otra dedicada a posibles soluciones desde la vía vecinal.
- Se acordó que habría un secretario de la mesa de vivienda encargado de tomar acta de lo acontecido. David Álvarez, vecino y habitante del pueblo, fue elegido para realizar esa tarea.
- Se acordó que previamente a la convocatoria el ayuntamiento imprimiera e hiciera pública esta acta para que el resto de vecinos puedan acceder a ella e informarse de lo acontecido.

En Villasur de Herreros a 20 de noviembre de 2018
David Álvarez Carretero, secretario de la mesa vecinal

